Municipalidad de Santa Rosa del Monday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: municipalidaddesantarosa@hotmail.com.

PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCIÓN Nº 347/2011 (I.M.)

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. PARA LA ADQUISICION DE SEGURO DE VEHICULO MUNICIPAL "MITSUBISHI L200 GL DOBLE CABINA 4X4 - SEGUNDO LLAMADO.-

Santa Rosa del Monday, 15 de Julio de 2011

VISTO: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la institución, de la misma fecha; y

CONSIDERANDO: QUE, trascripta la misma dice, en lo pertinente: "Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa para la adquisición de Seguro de Vehiculo Municipal MITSUBISHI L200 GL DOBLE CABINA 4X4 – segundo llamado, se ha presentado la siguiente oferta: **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.**por un monto de GS: 5.000.000 (guaraníes Cinco millones).

QUE, la Ley Nº 2051/03 "Contrataciones Públicas", en su Artículo Nº 34 inc. c) indica: *para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.*

QUE, esta institución requiere contar con dicho servicio, a los efectos de cubrir todas las necesidades Administrativas, por lo cual, hemos iniciado el procedimiento de contratación en referencia.

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY

RESUELVE:

ART. 1º: ADJUDICAR a la empresa Matrix Teleinformática para la adquisición de SEGURO DE VEHICULO MUNICIPAL MITSUBISHI L200 GL DOBLE CABINA 4X4 – SEGUNDO LLAMADO, por un valor de **GS: 5.000.000** (guaraníes cinco millones).

ART. 2º: COMUNICAR a la adjudicada en el plazo indicado en la Resolución Nº **271/11 (I.M.).**

ART. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, DNCP y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

DADA EN EL DESPACHO DEL INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

Marta Petter de Villalba
Secretaria General

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal